



Algo referente a sismología

PUEDEN TENER RELACION CON EL DESEQUILIBRIO SISMICO MUNDIAL LOS HUECOS PRODUCIDOS EN LA COSTA TERRAQUEA POR LA EXUBERANTE PRODUCCION MINERA?

Que en la Tierra, de algunos años a esta parte, se nota un desequilibrio sísmico, es evidente; y la prueba está en que no sólo han ocurrido terremotos y temblores en regiones en que de tiempo inmemorial vienen sufriendo este flagelo, sino que también en países en los que nunca, o muy raramente, había siquiera temblado; Inglaterra, España, etc.

Los sabios más sabios del mundo, los sismólogos más eminentes, se devanan poco menos que inútilmente los sesos, tratando de inquirir las causas, y de encontrar una ley que rijan estos fenómenos, sin que hasta el presente hayan pasado del terreno resbaladizo de las hipótesis, más o menos fundadas pero siempre dudosas, al ancho y fructífero campo de las ciencias.

Poco menos que lego en la materia, puesto que sólo poseo rudimentarios conocimientos de geología y de sismología, a pesar de mi casi ignorancia en estos interesantes asuntos, no han dejado de preocuparme, con motivo de la crisis sísmica que estamos atravesando, las causas y concausas a que podría obedecer el estado visiblemente anormal de la corteza sólida de la tierra, que al parecer, se va acentuando cada día más.

Y en noches de insomnio, entre temblor y temblor, pensando, me he preguntado:

¿No podrían contribuir en la producción de estas crisis sísmicas, los vacíos que deja en la costra terráquea la enorme producción minera; petróleo, carbón, etc. que de algún tiempo a esta parte se va desarrollando fabulosamente?

Para formarnos remolismos de tales vacíos, hagamos unos pocos números, y nos venceremos de que la producción minera mundial deja cavidades inmensas, que forzosamente han de disminuir algo el peso, y la resistencia, y aumentar la elasticidad de la costra sólida de nuestro planeta.

Fijémonos, sólo aproximadamente, y tirando por lo bajo, en la producción petrolífera de los Estados Unidos y alcanzaremos cifras enormes de peso y de desplazamientos.

Durante el año 1923 alcanzó 723.000.000 de barriles de 42 galones de a 4 litros cada uno; o sean 3.036.000.000 de galones que suman 12.145.400.000 litros; que calculados a un promedio de 2.50 kilos de peso, suman 304.650.000.000 de kilos equivalentes a 304.550.000 toneladas.

Calculando para durante los diez últimos años anteriores a 1923, sólo la mitad de la producción de este año a cada uno, y añadiendo a la suma, el pro-

ducto petrolífero del citado año 1923, encontraremos que sólo en once años, los Estados Unidos han producido 4.388.000.000 de barriles que pesan 1.821.960.000 toneladas, que probablemente han producido vacíos en la costra terráquea por igual cantidad de metros cúbicos.

Como digo, estas cuentas son muy galanas, o sea tiradas por lo bajo, y a estos vacíos deben añadirse los producidos por la producción petrolífera de Inglaterra, tan grande como la de los Estados Unidos, y la carbonífera mundial, que son las más importantes; y aun despreciando los desplazamientos causados por todos los restantes productos mineros, algunos muy dignos de tomarse en cuenta, vendremos en conocimiento de que en un lapso relativamente corto, se han abierto en la costra terráquea huecos vacíos mineros, sumamente difíciles de calcular, que están repartidos por toda la superficie del globo y que ellos, es más que probable, que por infinita variedad de causas, se originan desgajamientos, grietas y derrumbes.

Llama la atención un hecho: y es que la mayor parte de los terremotos y temblores actuales, son de origen tectónico, muy raros antiguamente, en cuyas épocas predominaban los de origen volcánico.

¿No podría ser, pues, que el nombre, en su justo y laudable afán de civilización y consistentes deseos de progreso, fue, se una de las concausas del desequilibrio sísmico imperante?

¿Que como los trapenses, él

(Pasa a la 3a. página)

Conferencia transferida para hoy que será presidida por el Jefe del Estado

Inconvenientes de última hora impidieron al Secretario de Finanzas concurrir a la conferencia convocada por la Junta Nacional de Socorros, y que debía celebrarse ayer tarde en el despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, circunstancia aquella que obstaculizó se celebrara la reunión a la que estuvieron prestos a asistir el señor Presidente de la República, el Ministro señor Acosta, el banquero señor Ke'ih, el señor Brenes Guñío, Lic. Vargas, Dr. Barrionuevo, señor Aragón, señor Tristán, Dr. Vargas Ara-

ya, señor Castro Saborío, señor Sittenfield y otros caballeros más.

Y fue que, al recibir el señor Ministro de Hacienda la correspondiente invitación, él tenía compromiso de asistir a aquella misma hora, las 16, a otra reunión de importancia, y de ahí su excusa. Hoy en la tarde se realizará aquella conferencia, esto si no ocurre lo de ayer. Otra excusa del señor Ministro. Lo que no sería extraño; es tanto lo que el señor Soley tiene que hacer...

Un golpe de muerte y una "Institución"

Lo de la estabilidad del cambio ha sido un golpe funesto para el Bolsín; acaso de muerte.

Seca la fuente "fertilizadora" del negocio, indefectiblemente tendrá que desaparecer la institución.

Ha tiempo que los negocios en el Bolsín venían de capa caída por circunstancias comerciales bien conocidas; esta nueva circunstancia la ha desmoronado, desorganizándose completamente. Fue, dijéramos, la "puntilla".

Y, en verdad, ya no tiene razón de existir el Bolsín; de los negocios de cambio queda una

sola línea por explotar, que no está al alcance del bolsista: el de la convertibilidad de letras comprando a los cafetaleros a 30, 60 y 90 días, ya en libras esterlinas o en dólares, para transformar a la vista; para esto se necesita capital, crédito y prestigio comerciales; queda este negocio, que dicho sea de paso es magnífico, a las posibilidades financieras de los banqueros.

Así es que los mucho elementos que integran aquella Benemérita institución, habrán de abandonar el campo de acción actual para dedicar sus actividades a otras gestiones y a otros quehaceres.

ACTUALIDAD POLITICA

Fuera de los acontecimientos ocurridos anoche y referidos por los diarios de la mañana, no tenemos que agregar ninguna novedad de importancia.

El Manifiesto del Jefe del Estado

Ha acusado buena impresión en el público.

En estas emergencias políticas, la opinión seria y sensata de la capital se declara en favor de la actitud asumida por el Jefe del Estado.

En provincias

Hubo también anoche sensación política. En Cartago, la residencia del candidato y Jefe del Partido Republicano, señor Jiménez, estuvo muy visitado por amigos y partidarios de aquel político.

En Heredia los elementos dirigidos del republicanismos permanecieron en vela, listos a cualquier llamada de la capi-

tal lo mismo que en Alajuela.

Noticias alarmantes

Los primeros informes del incidente ocurrido en esta capital al señor Chaverri llegaron a Heredia abultadísimos; dijérase que dicho señor diputado, había sido secuestrado por elementos del echanismo y esto alarmó a la población.

Organización republicana

Para los efectos defensivos en caso de violencias agresivas de parte del echanismo, los republicanos, tanto de aquí como de provincias, han días que están organizados. La insignia de los Jefes es "aunar la acción del Gobierno en caso de cualquier emergencia bélica".

Así se explica...

Que al temerse anoche en levantamiento de parte del echanismo, los jimenistas ofrecie-

ran al Gobierno sus servicios para el sostenimiento del orden público en caso de necesidad. Dicen hicierase ese ofrecimiento por intermediación del Director General de Policía, Sr. Monge.

Policía reconcentrada

La policía fué reconcentrada en sus respectivos cuarteles y prestó servicio de campaña toda la noche; en las guarniciones militares duplicóse la vigilancia. Esos centros fueron en la mañana de hoy inspeccionados por el Secretario de Seguridad Pública.

Cuartel Gral.

El Cuartel General del republicanismos está en la residencia del Lic. don Carlos María Jiménez, en la calle de "a Saba"; por lo menos, es allí donde se reúnen a deliberar los dirigentes del Partido, en esta capital.

TEMBLORES Y COSAS PEORES

La Junta Nacional de Socorros tomó el acuerdo de no hacer ninguna erogación hasta saber oficialmente, de la suma de dinero de que pueda disponer proveniente del Ejecutivo y en razón a la ley de auxilios para los damnificados.

Como manifestamos ayer, al fondo común de damnificados, solamente han ingresado ₡ 85.000.00 que suponemos han sido invertidos, desde luego, que las deudas de la Junta sin consideración.

ACTITUD DEL EJECUTIVO

Al haber de la cuenta corriente en el Banco de Costa Rica éste tiene a su disposición una suma de colonos muy apreciable, que pasa de ₡ 300.000, pero que el señor Ministro conserva intacta para las atenciones del presupuesto de fin de mes y de la que él no está dispuesto a distraer una sola peseta para erogaciones especiales, por muy perentorias que éstas sean; de manera que los cien mil colonos para aquel auxilio los tendrá que tomar prestados en algún Banco para reponerlos más tarde; en consecuencia, no son excusas baladíes las que expone el señor Ministro al no entregar los ₡ 250.000.00 como lo imaginan algunos miembros de aquella Junta; más fundamentadas no pueden estar sus excusas.

Cuanto más dinero dé el Gobierno a la Junta más se gastará y, ni la situación del Tesoro Público está para tamañas erogaciones, ni las consecuencias materiales de los terremotos son tan serias como para obligar al Estado a tan extremos sacrificios financieros. Nos referimos a los perjuicios

sufridos por los elementos de la clase social que es socorrida por la Junta y que, en verdad de realidad, ha resultado ser la menos damnificada. En consecuencia, y según opinión de las gentes serias y sensatas de esta capital, el Ejecutivo procede en este asunto con buen tino y admirable celo patriótico.

¿QUE ES LO QUE SE PRETENDE?

¿Dar albergue a la población capitulina?

Sería el colmo de los desenfrenos administrativos!

Cuentan, por ejemplo, de gentes que han alquilado sus casitas, para habitar en barracas.

Esto es un inmoral relajamiento estimulado por una malcomprendida acción de generosidad social.

Parén aquí las cosas. Lo que ocurre culmina en un escándalo y esto no puede ni debe seguir así.

Dense esos cien mil colonos a la Junta para que cubra los compromisos de crédito que ha contraído en el comercio y, no más erogaciones.

Las gentes verdaderamente pobres ya están acomodadas en barracas; la Junta, pues, ha cumplido su misión; y basta.

¿Y LOS DAMNIFICADOS DE PROVINCIAS?

Han sido los más beneficiados por la Junta.

A provincias han ido las dos terceras partes de los materiales de construcción, maderas y zinc, obtenidos por aquella entidad; nada más pueden pedir; menos exigir.

Conformidad y paciencia, es todo.

Y que en adelante cada cual se las entienda como pueda.

Aquí poca y allá mucha

Los vecinos de la Zona del Pacífico están sumamente alarmados de lo resio como se les ha metido la estación lluviosa en esa región.

Llueve al occidente del país de una manera asombrosa, como si dijéramos d'uvianamente. El fenómeno se observa de San Antonio de Belén hacia el oeste; de allí para el este el tiempo cambia de manera invernal; la sequía es muy pronunciada, con días de sol ardiente, y así se extiende hasta el Atlántico.

Paréciera que en aquel pueblo hubiese una valla que impidiera pasar las lluvias hacia el oriente y la sequía al occidente, sirviendo así de límite a una y otra estación.

LA NOTICIA
 DIARIO INFORMATIVO DE LA TARDE
 DIRECCION Y ADMINISTRACION
 Empresa LA TRIBUNA
 TELEFONO 134. — AFARTADO L.



"Dígale a su Mamá que le dé Emulsión de Scott"—dicen los maestros a todos los niños que por su delicada salud demuestran atraso en sus estudios. Buena para todas las edades; pero para los niños INDISPENSABLE.

LEMULSION SCOTT

 antes de consultar precios en
No compre LA GRANJA por Papel Sulfite,
 Cuadernos para Escuela, ma-
 teriales de Zapatería, Cemen-
 to, Hierro, Alambre, Cognac, Vines e infinidad
 de artículos.

 CACAO MOLIDO DE PRIMERA CALIDAD A
 \$50.00 QUINTAL

Tel. 777
 Ap. 256
La Granja

Papel para periódico
28 X 42
 En esta Administración se vende, a los precios más ba-
 jos de plaza papel 28 x 42, para periódico.

Se declaró distrito mineral la región de "El Libano"

Ampliando la nota que publicamos ayer, agregamos el siguiente informe sobre los recientes sucesos en la región mineral de El Libano.

El Gobierno dispuso dictar la medida solicitada por el Lic. don Alfredo Saborío, apoderado de la Sacra Familia Mining Company, referente a declarar distrito mineral a dicha región de El Libano, de acuerdo con lo que al respecto dispone la ley de minas.

En esa medida estuvo de acuerdo desde un principio el señor Promotor Fiscal, a quien se pidió un informe sobre el asunto.

El acuerdo que dispone tal cosa quedó redactado ayer y puesto en el libro respectivo del Ministerio de Fomento. Hoy será rubricado por el Sr. Presidente de la República y firmado por el señor Ministro del ramo para publicarse mañana en La Gaceta.

Así se le ofreció hacer al apoderado de la empresa, señor Saborío.

Una vez que aparezca esa publicación en el diario oficial, la Sacra Familia ordenará reanudar los trabajos provisionalmente parados en El Libano, lo que probablemente se hará el lunes,

si ese acuerdo se publica mañana.

Nos satisface que este asunto haya sido solucionado en esta forma; como se sabe, el mayor Sinclair, gerente de la empresa en Costa Rica, había recurrido a la vía diplomática para pedir protección del Gobierno a los intereses de la misma y debido a que al suscitarse el incidente, el Lic. Saborío se encontraba en Guanacaste. Allí supo este caballero lo que estaba ocurriendo con respecto a la empresa que representa y se vino inmediatamente a San José.

Una vez en esta capital, logró convencer a Mr. Sinclair para que se suspendieran las gestiones diplomáticas iniciadas y las estableció por el orden administrativo.

Con la dicha medida, de declarar Distrito Mineral a El Libano, las autoridades de esa región quedan constituidas militarmente bajo la dependencia directa de la Secretaría de Seguridad Pública, en lo que se refiere a lo administrativo y asuntos de policía y en consecuencia, la autoridad política del cantón de Cañas no tiene jurisdicción allí.

Falta por arreglar ahora el asunto ocupación de tierras por parte de los agritultores en pequeña escala. Con éstos entrará en arreglos la empresa y si alguno o algunos no transigieren, se irá a la vía judicial.

Felicitemos al señor Saborío por el feliz arreglo de este enojoso asunto.

Local para telégrafo y correo

En San Vicente de Moravia quedó sumamente dañado el local que ocupaba la oficina telegráfica y postal de allí. Ese despacho se iba a instalar provisionalmente en un local de emergencia que se construiría en la plaza pública, mientras se encontraba o se construiría otro.

Pero un buen vecino de la localidad, don señor Rodríguez, ofreció al señor Subdirector General de Telégrafos una casa de madera, a condición de que fuera acondicionada por el Gobier-

no para el servicio que se va a destinar.

El señor Rodríguez cedió también la casa por tiempo ilimitado, por todo el que el Gobierno desee ocuparla y sin cobrar alquiler alguno, pero eso sí, corre a cuenta del inquilino la conservación del edificio.

Ese ofrecimiento lo hizo con el único deseo, según manifestó de que no sufrieran interrupción los importantes servicios telegráfico y postal.

La casa está siendo arreglada y ya se pasó a ella dicho despacho.



CREMA VENA
 El uso de esta crema es indispensable para las personas de cutis delicado a quienes le sirve de protección y belleza.
 Si desea la piel blanca y sana destruya los puntos y manchas.
 Venta en LA NUEVA BOTICA NACIONAL, SAN JOSE - COSTA RICA.



Surtido completo de ARADOS

Somos los mayores proveedores del país de implemento y maquinaria agrícola

MIGUEL MACAYA & Co.

Nos tomamos especial interés en abastecer a los agricultores



Medicinas para animales



Maquinarias inmejorables



Taller fotográfico

GOMEZ MIRALLES — Tel. 450

Ofrece al público una interesante colección de 50 fotografías, tomadas de los desastres producidos por los temblores en todos los diferentes lugares de la República. San José, Heredia, Alajuela, Cartago, San Mateo, Copeles, Boca de Chiriquí etc. Aguardado 510.

Útiles para las escuelas de San José

La Junta de Educación de San José tiene ya listos los útiles necesarios para proveer a las escuelas capitalinas de todos los ensenos necesarios para las labores del presente curso lectivo. Esos útiles fueron obtenidos en plaza, con un pequeño descuento sobre los precios corrientes. En el Almacén Nacional Escolar no se consiguió todo lo que ella necesitaba.

Dr. Alejandro Montero
 Médico-Cirujano
 Despacho: Frente a la Segunda Sección de Policía
 Horas de Oficio:
 DE 3 A 6 P. M.

Los últimos temblores registrados en el Observatorio Nacional

VIERNES 28

0 a 2 horas, calma.
 2.30, intensidad I, rápido.
 4.54, intensidad I, rápido.
 5 a 7, calma.
 7.31, intensidad II, rápido.
 8.12, intensidad II, rápido.
 8.19, intensidad I, rápido.
 9.01, 9.02, 9.03, 9.05, 9.06, todos choques de intensidad I, rápido.
 9.29, 9.43, 10.03, 10.12, 10.40, todos intensidad I, rápidos.
 10.51, intensidad II, rápido.
 11 a 13 horas, calma.
 13.21 y 14.02, intensidad II, rápido.
 14.20, 14.47; 14.49 y 15.39, intensidad I, rápido.
 15.56, 16.21 y 16.37, intensidad II, rápidos.
 16.56, intensidad II, combinado.
 17.10, intensidad I, rápido.
 17.16, intensidad II, rápido.
 17.23, 17.52, 18.04 y 20.10, intensidad I, rápido.
 De 21 a 24 h. Calma.

SABADO 29

0 h. 6 m. Intensidad III, combinado.
 0 h. 38 m. Intensidad I, rápido.
 1 h. a 5 h. Calma.
 5 h. 51 m. Intensidad I, rápido.
 5 h. 51 m. Intensidad II, rápido.
 6 h. 313 m. Intensidad II, rápido.
 7 h. 13 m. Intensidad II, combinado.
 8 h. 19 m. Intensidad II, rápido.
 8 h. 20 m. Intensidad II, rápido.
 8 h. 21 m. Intensidad I, rápido.
 8 h. 25 m. Intensidad II, combinado.

Casi todos los movimientos anotados de ayer para acá consisten en golpes rápidos, y en consecuencia, de poca duración.

Las horas críticas siempre siguen observándose en la mañana, especialmente de las 4 a las 8.

Todas las observaciones indican que la crisis va declinando.

La revolución en Honduras juzgada por un diario español

El importante diario "El Sol", de Madrid, comenta así la revolución de Honduras:

"Lo que ha podido hacer (el editorialista se refiere a Honduras) lo que ha debido hacer es no constituirse en Estado independiente un pueblo, tan pequeño, que carece de la fuerza necesaria para defenderse, frente al ataque y a la insidia del extranjero. Este es el punto que la historia no podrá perdonar a muchas de las Repúblicas hispanoamericanas. El mismo espíritu que las hizo separarse de la madre patria, en lugar de corregir los males del Gobierno español y contribuir a instaurar en todo el Imperio hispánico un régimen de justicia y una conciencia de la misión histórica común, en el que todos los pueblos pudieran convivir satisfechos y ganar cada siglo nuevas glorias; el mismo espíritu secesionista, que hizo separarse de España a los pueblos del continente americano, los llevó luego a separarse unos de otros, sin curar mientras que esa dispersión política los pondría a todos ellos, más o menos tarde, a merced de ambiciones de los extraños. Harto se nos alcanza que hay razones geográficas muy poderosas para que se separasen esos pueblos. Entre unos y otros se tienden inmensidades apenas exploradas. Cada uno de los pueblos hispanoamericanos es un mundo distinto. Dentro de cada uno de esos pueblos hay

inmensidades desconocidas hasta para los mismos naturales. Los cubanos no saben lo que son la sabana y las ciénagas, que forman la mitad de su territorio; ni los mejicanos lo que es la Sierra Madre y los desiertos del noroeste; media América Central está lejos de todos los caminos, y nadie sabe apenas lo que son realmente las orillas del Orinoco y el Magdalena, en Venezuela y Colombia, ni las inmensas zonas del Amazonas, en el Perú, ni el Gran Chaco, de Bolivia, y estos años últimos ha empezado a estudiarse en serio lo que es la Patagonia, al Sur de la Argentina y Chile. "Pero no es menor la dispersión geográfica de los territorios que componen el Imperio británico, y el espíritu uno, sin embargo, lo que separa la geografía. Es el espíritu el que nació con nosotros. Una incapacidad para perdonarnos unos a otros los pequeños defectos, y para corregirnos los graves, es lo que nos ha dispersado políticamente. En lugar de procurar fortalecernos con la unión y, con la paz interna, que habrían atraído a los territorios hispánicos a buena parte de la emigración que hoy forma la grandeza de los Estados Unidos en lugar de elevar nuestro material humano, por medio de la educación y de la disciplina, a la altura de su misión histórica, nos hemos abandonado al espíritu de secesión y de disolución. "Así se han hecho repúblicas de medio millón de almas que no podían subsistir a las necesidades de un Estado. El resultado de esa disolución está patente. El extranjero nos atropella a todos."

Los juegos florales de 1924

Fray Pelegrín nos ruega que de nos a nuestros lectores las siguien tes noticias referentes a este Certamen literario y artístico que de se tener lugar el 4 de mayo, primer domingo, coincidiendo con la fundación solemne de su nuevo altar mayor de la iglesia del Convento de Cartago.

"Indudablemente los momentos actuales, nos escribe, de nerviosidad y de pérdidas para todos, habrán enfriado un tanto el entusiasmo por este torneo literario, que se barruntaba de capital trascendencia. Aun a nosotros mismos nos ha sucedido alguna depresión, a pesar de los optimismos que, confiados en Dios, nos procuramos reechar."

Hasta el presente no nos ocurría todavía la idea de que conviniere transferir estos Juegos, ni señalarlos fecha más remota, con la esperanza de que sea para los costarricenses más tranquila. Con todo es de los interesados, (es decir, cuantos pueden concurrir al certamen, que bien echemos de ver por la firma si lo son) nos aconsejaron por no-

table mayoría un aplazo, consentimos con facilidad, señalando la fecha del 2 de agosto, fiesta de Nuestra Sra. de los Angeles, o a lo más tardar, el 4 de octubre.

No obstante, en la contingencia más posible, de que no se atrasen, bueno será declarar lo siguiente:

1o.—El plazo de admisión de los dibujos para diploma, se alarga hasta el día 6 de abril.

2o.—Para la música, sin adelantar el criterio del Jurado, a algunos compositores se remitió, por que alguno lo había solicitado, una copia de la "Letra para un Himno a la Virgen de los Angeles", de las que se han recibido, y se está dispuesto a entregar otra copia a los músicos que lo solicitan.

3o.—La fecha de admisión de trabajos literarios termina el 20 de abril.

4o.—No se publicará nuevo cartel con los nombres de los donantes de los premios, por cuanto en el acto de la fiesta y luego en los periódicos se dará la debida publicidad y el más sincero agradecimiento.

Viene el mapa de Costa Rica

Hace poco informamos que el Ministro de Educación Pública había ordenado la ejecución de un mapa de Costa Rica a una casa europea, del cual es autor el profesor don Miguel Obregón.

La obra ya está concluida y la impresión ha sido hecha por la reputada casa editora de París de Forest et Cie.

Estos señores participaron ya al dicho Ministerio que el trabajo estaba terminado y que lo estaban despachando. En consecuencia, dentro de unas 6 semanas tendremos el mapa en esta capital, llegando muy a tiempo para ser estrenado en

las clases de las escuelas y colegios del presente año académico.

El nuevo mapa viene a llenar una necesidad sentida desde hace mucho tiempo; contiene a la obra los más recientes datos geográficos de los estudios que se han hecho, los nuevos poblados que se han formado y las nuevas jurisdicciones creadas, caminos, ramales de ferrocarril, líneas telegráficas, etc.

El personal educativo de escuelas y colegios tendrá, pues, un excelente auxiliar para enseñanza de la geografía y para el público, una buena fuente de información geográfica del país.

Matches de futbol en la ciudad de Desamparados

Mañana se jugarán dos partidos de Foot-Ball en la ciudad de Desamparados, ambas entre equipos del "Excelsior" y el "Montes de Oca" y en honor de los caballeros don David Rojas Flores y don Eugenio Cortés.

El primero será a las 13 hs. y el otro a las 15.

Los cuatro equipos están integrados así:

Primera División "Excelsior" AMARILLOS

Hermínio Hernández, (Cap.), Ricardo González, Teodorico Monge, Juan M. Marchena, Joaquín Chacón, B. Gamboa M., Miguel A. Ulloa, Carlos L. Rojas, José Sandí, Tristán Brenes, Raúl Monge.

Guarda Líneas y Suplentes: Socios del Club.

Primera División "Montes de Oca" AZUL Y BLANCO

Federico López, (Cap.); Oscar López, Federico Eckstein, Emilio Díaz, Carlos Porras, Juan Feo. Rodríguez, Carlos Alvarez, Luis Muñoz, Rubén

Guarda Líneas y Suplentes: Socios del Club.

Muñoz, Carlos Muriño, Lito Calderón.

Guarda Líneas y Suplentes: Socios del Club.

Juez: EDUARDO GARNIER

Segunda División "Excelsior" AMARILLOS

Ramón Bermúdez, (Cap.), José Zúñiga, Israel Castro, Adrián González, Marcial Mora, Carlos Montero, Boy Mora, Miguel A. Argüello, Romualdo Bolaños, Cid Quesada.

Guarda Líneas y Suplentes: Socios del Club.

Segunda División "Montes de Oca" BLANCOS

Victor Manuel Vargas, (Cap.) Ramón Muñoz, Paulino Muñoz Rubén, Umafia, Alfonso Méndez, José Córdoba, Rigoberto Vargas, Rodrigo Vargas, Marco Castillo, Humberto Rojas, Miguel Montoya.

Guarda Líneas y Suplentes: Socios del Club.

Juez: ARNULFO ZELEDON

Algo referente a sismología

Viene de la 1a. página

mismo cavara, o al menos ayudara a cavar su fosa?

Hay que pensar que a los huecos y vacíos actuales, debidos a la formación de la costra terráquea, y a los ocasionados por filtraciones de aguas, hay que añadir los abiertos por la mano del hombre. Pocos países hay en el mundo sin producción mica, pero los principales son México, Venezuela, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Rusia y la India, que dan contingentes verdaderamente incalculables, de productos mineros, que al arrancarse de las entrañas de la tierra dejan vacío el lecho en que durante tantos siglos yacieran.

Es evidente, como he dicho al principio, que estos huecos, no tan despreciables como algu-

nos imaginan, disminuyen el peso y la resistencia de la costra terráquea haciéndola más inpresionable a las presiones de la masa ígnea interior y de los gases, y por elevación de temperatura de las aguas y por acciones químicas, se desprenden y llenan las cavidades, y aumentan la elasticidad de la tan mencionada corteza sólida.

El caso es que el mundo está desequilibrado sismicamente, y que el asunto es digno de profundo estudio.

Puede que la idea que me he inducido a escribir el presente artículo sea utópica.

No lo sé; la he vertido tal como me vino a la mente, y si de tal puede considerarse, a los hombres de ciencia correspondiéndole refutarla.

Se lo agradeceré

El Leguito del Convento

United Fruit Company

Servicio de vapores

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTO, REB, ULIA y TOLA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón, llegando los días jueves en la mañana y zarpando los días sábado en la tarde. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores LA PLAYA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, BAYANO y CAMITO de la Elders & Fryffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, via Kingston, y saldrán los viernes en la tarde via Cristóbal y Kingston, para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más informes diríjase a las oficinas de la Compañía en Limón o en San José, o a los Sub-Agentes en San José, señores Basso & Pirlo, Sucesores.

G. P. CHITTENDEN, Administrador.
 San José, Marzo 28 de 1924.

CERVEZA

TRAUBE

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos

Compagnie Transatlantique

Francesa

El vapor PEROU llegará a Limón el 30 de marzo. Llevará carga y pasajeros para Europa.

El 21 de Abril debe llegar el hermoso vapor PELLEGRIN DE LATOUCHE de 13.000 toneladas. Magnífica ocasión para los viajeros que salgan para Europa.

TOURNON & Cia.
 FELIPE J. ALVARADO & Cia.

DECLARACIONES

del Sr. Presidente de la República de actualidad política

(EDITORIAL DE LA GACETA DE HOY)

A MIS CONCIUDADANOS:

Desde hace varios días viene el Gobierno presentando el pugilato establecido entre las distintas agrupaciones políticas en disputa del poder. Bien ha estado eso, y los hombres del Gobierno lo han aplaudido y alentado, mientras se trató de doblar el cuello, todos y cada uno, ante los mandamientos imperativos y sagrados de la ley; pero a última hora, y en vista del resultado nebuloso de las elecciones, se habla, y el Gobierno y el país tienen conocimiento de ello, de diferentes organizaciones y planes privados y subterráneos para asegurarse el triunfo, bien recurriendo a extremos de violencia, bien con pretexto de anular sin una acción las actividades que se suponen en los contrarios, bien con el intento avieso de sorprender la buena fe del Gobierno y del Pueblo con explosiones insensatas de subversión y de escándalo.

Sabe el Gobierno que jamás hallarán eco en la masa del pueblo costarricense esas siniestras actitudes que arrancan de los siglos pasados de incivilización y de barbarie, cuando no son producto de cerebros enloquecidos por ambiciones inconfesables y secretas; pero es deber del Gobierno llamar solemnemente la atención de sus gobernados para advertirles que, si nunca ha sido más respetado y venerado el santuario de la ley que en el período administrativo que va a terminar, tampoco habrá visto nunca el país un espíritu de sacrificio más ardiente y completo, en aras de la patria, que si fuerzan y obligan al Gobierno a salirse del carril de la santa mansedumbre y del respeto a los pueblos, para entrar resueltamente en el de la defensa soberbia del honor de la República, amenazado de muerte por la incomprensión lamentable de los que azuzan y exaltan y dislocan el juicio a los ciudadanos que al amparo del derecho y en la quietud del trabajo disfrutan hoy de cuantas bendiciones resultan de una vida republicana y democrática.

El Presidente de la República declara sin sombras ni ambigüedades que ni él ni ninguno de sus Secretarios de Estado aspiran a continuar en el poder; declara a la faz de su pueblo que el 8 de mayo próximo él y sus Secretarios de Estado regresarán tranquilamente al rincón sencillo de su hogar, sin que esto quiera decir que el Gobierno de la República pueda llegar a ser un bien mostrenco; declara sin subterfugios que el Congreso de la República tiene que designar al nuevo mandatario en sus primeras sesiones de mayo, conforme lo previene la Carta Fundamental; y declara que él acatará la resolución de ese Alto Cuerpo, quien resolverá el problema con el patriotismo, la sabiduría, el desinterés y la abnegación que son propios de los que legítimamente representan al Pueblo, y que son los que exige con energía y sin vacilaciones el cumplimiento estricto del deber, que no contempla intereses personales ni pasiones que se arrastran, sino que sólo oye y sólo ve las radiantes, imaculadas y puras exigencias de la patria.

Pensar en la dictadura, u obrar ciegamente de tal modo que la dictadura sobrevenga, es declararse impotentes para la vida ordenada y legal, es reconocer que hay corrupción detestable en las almas, es proclamar ante el mundo que no merecemos los dones con que Dios colmó a manos llenas a este pueblo privilegiado, es gritar que la oprobiosa debilidad nos mata, la señal debilidad; es decir que el civismo es un fantasma y el pudor una nueca y que sólo podemos avanzar, como caravanas deérpitas, bajo el látigo humillante, incapaces de honor y dignidad.

Ese dictador nunca jamás será yo, lo he dicho varias veces; pero si alguno o algunos creen que ese grito de lealtad a mi patria es solamente el gemido del cobarde, que se euiden de levantar la mano contra la majestad de la ley o contra el juego libérrimo de nuestras instituciones sacrosantas, porque, lo digo cien veces, mi vida, y la de los que honrada y noblemente me rodean, es la garante suprema de mis palabras.

A impulsos de un leve soplo de repulsa, se han ido al suelo gobiernos poderosos, que fincaban su fuerza en el acero de sus puños y en el número feroz de sus cañones; pero jamás será pasto de la inconsciencia temeraria y criminal el hombre que en cuatro años de servicio a la República, entre la proceidad de sus enemigos, ha querido asentar su fuerza únicamente en la verdad y en la justicia, que constituyen el poder más grande de la tierra.

JULIO ACOSTA.

La Caja de Conversión

Desorganizados, de excepcional importancia, creados en el último bienio, dejará la actual administración en pleno funcionamiento.

Cualquiera de los dos sería suficiente para calificar de meritoria la conjunta labor del Gobierno y del Congreso. Más aún: todos los errores y deficiencias que en la gestión de ambos Poderes (al fin humanos) se pudieran señalar, serían considerados como peccata minuta, en comparación con los inmensos beneficios que producirán al país las dos creaciones a que me refiero, y que no son otra que la Oficina de Control y la Caja de Conversión.

Si tur o llegará a la primera, de ser estudiado con el cuidado debido para poner de relieve un mecanismo y realizar su beneficio influye en la Hacienda Pública y en el Crédito Nacional.

Por ahora, el objeto de estos artículos: emprendidos con un fin de divulgación, debe centrarse en el funcionamiento de la Caja de Conversión, a los principios básicos en que descansa, y a los efectos que debe producir en la Economía Nacional.

El asunto no puede ser de mayor actualidad, puesto que el organismo inicia su funcionamiento regular en estos días; ni de mayor conveniencia ya que la novedad del mismo, lo presenta como algo simplificador en extremo y es de sumo interés el mayor número posible de habitantes se de perfecta cuenta de un organismo que de día en día va de usarse con mayor extensión.

Por esto, se desea que estos artículos tengan la mayor claridad posible. Para lograrla, hasta donde seamos capaces, no rehuiremos las reducciones y sacrificaremos gustosos la pulidez del estilo y aún la corrección gramatical al deseo de ser comprendidos.

Antes de entrar en materia vamos a exponer unas ligeras consideraciones sobre la

SITUACION ACTUAL DEL NUMERARIO

Estamos en la época de las liquidaciones de la cosecha de café. Los compradores necesitan grandes sumas de dinero para pagar sus cosechas a los productores. Estos las necesitan, a su vez, para levantarlas, e hicieron uso del crédito con ese fin.

A medidas que esas necesidades se fueron haciendo más urgentes hemos visto bajar el cambio sobre el exterior.

Agricultores y exportadores necesitaban vender sus giros para hacerse de colones. La necesidad era general entre ellos. Por su parte los comerciantes no tenían urgencia de comprar en la misma proporción porque ellos necesitan letras pero en cantidad casi constante durante todo el año, a diferencia de los exportadores que necesitan el producto de todas ellas durante esta época. ¿Qué había de resultar de esta situación?

LEY DE OFERTA Y DE DEMANDA

Lo que hemos visto. La baja rápida del cambio, impulsada por el exceso de la oferta sobre la demanda.

Todo artículo regula su precio en razón directa de la demanda e inversa de la oferta. En otros términos: si se ofrece, en un mercado, mucha cantidad de determinada mercadería, el precio de la misma baja, y viceversa.

Ahora bien; las letras o sea el oro, producto de nuestro café, es, en cierto modo, una mercadería. Como tal obedece a la misma ley. Su precio está regulado por la cantidad que se ofrece en venta y por la cantidad de colones de que se dispone para comprarlo.

Hay muchos colones y pocas letras El precio de éstas sube, lo que equivale a decir que el precio de los colones baja; entonces decimos que el cambio está alto.

Hay muchas letras y pocos colones? El precio de las letras baja y el de los colones que sirven para comprarlas sube; entonces decimos que el cambio está bajo.

Para que el precio de los colones y de las letras permanezca uniforme sería necesario que siempre existiese fija la relación entre la cantidad de colones y la cantidad de letras. Entonces el cambio no estaría alto ni bajo; estaría fijo. Ya veremos cómo la Caja logrará mantener esa fijeza constante entre las cantidades de ambas mercaderías.

Pero antes conviene explicar cómo actualmente: la Caja ha ganado, ya, 8 millones para el país e lo que es lo mismo ha impedido que el productor los perdiera.

El numerario de que dispone el país, ha sido el mismo desde hace seis o siete años. Pues bien, a pesar de eso hemos visto bajar el cambio sobre el Exterior al 260 por ciento y subir pocos meses después a más del 500 por ciento.

En estos momentos el cambio emprenderá un rápido descenso y muchos hacendados y comerciantes, que entendidos juzgaban que podría llegar a bajar al 300 por ciento, a menos de que un nuevo factor lo impidiese. Si esa baja fuese definitiva y significase una valorización definitiva, de nuestro colón podríamos dar por bien pagados los daños que de momento produjese, pero ya hemos visto que tras la baja vendría el alza a duplicar los meses que aquella causase. Recordárese la crisis de 1920-1921.

LO QUE CONVIERNE A LA RIQUEZA NACIONAL

Ganado el cambio al 300 por ciento, el productor de café recibiría menor número de colones, por cada fanega que entregase.

Es preciso que esto se vea muy claro y para ello simularemos cantidades, aunque procurando que se aproximen a la realidad.

Haté el café a \$20.00 quintal. De acuerdo con ese precio y en la suposición de que los dólares

estén al 400 por ciento, el exportador podrá pagar cada quintal de \$30.00, menos los gastos; beneficio impuesto etc.; porque cada dólar vale \$4.00.

Baja el cambio al 300 por ciento. El exportador podrá pagar \$60.00 (deduciendo de dicha cantidad los gastos etc.), porque cada dólar sólo vale tres colones. Es decir; el productor recibirá por la misma mercadería \$20.00 menos en cada quintal.

Parece que la cosecha de este año no baja de 400,000 quintales. Una pérdida de veinte colones por quintal significaría para la producción nacional, una pérdida de ocho millones de colones.

Si una persona, una entidad, un banco, etc. estuviese dispuesto a comprar al 400% cuanto letra saliese al mercado y dispusiese del suficiente número de colones para ello, es natural que el cambio se mantendría a ese punto y que por lo tanto los productores no perderían entonces esos veinte colones por quintal.

Pues bien; esa persona, esa entidad, ese Banco, ha sido en esta ocasión y seguirá siendo, en lo sucesivo: La Caja de Conversión.

Veamos ahora, cuáles habrían sido para la riqueza nacional, para el comercio y para la Hacienda Pública, los efectos de esa pérdida que se ha evitado.

¿QUEN SE GANARA LOS \$20.00 QUE SE IRAN A PERDER?

Contestamos, previamente, una objeción. Se nos podría decir que no existiría en realidad esa pérdida de ocho millones, porque si los dejaban de percibir los productores, en cambio los recibirían los exportadores, y que por lo tanto todo quedaba en casa.

Eso es cierto, pero sólo en parte. Si esos ocho millones quedasen en el país, repartidos entre otras personas, sólo habría un desplazamiento de riqueza, mejor dicho: un acaparamiento de ella en pocas manos; perjudicial a todas luces, pero no tanto como lo que en realidad sucedería.

Al país lo que le conviene es que el mayor número posible de colones quede en manos del mayor número posible de habitantes. En este caso: lo conveniente para la riqueza pública es que los agricultores de café, reciban muchos colones por cada quintal que produzcan.

Casi toda nuestra población, por no decir toda ella, está interesada en la producción de nuestro principal artículo. Su cultivo es el más extenso y el más dividido. La mayoría de nuestros campesinos poseen sus matas de café. Ahora bien, veamos:

QUE HACE EL CULTIVADOR CON SU DINERO?

El productor entrega su café a cambio de colones. Esos colones le sirven para cuidar su finca, para atender a los gastos de su hogar y para enriquecerse.

Si recibe muchos colones la atención de la finca le deja mucho sobrante y con él acude a los almacenes para comprar víveres, ropas, comodidades para su familia, etc. El comercio entonces, está en auge. Vive holgado y holgado contribuye a las cargas del Tesoro. Puede importar porque puede vender, y al hacerlo así, incrementa las entradas de Aduana. El flujo de riqueza, de bienestar, repercute en la Hacienda Pública. Llenadas las necesidades, el agricultor, extiende sus cultivos, con ello aumenta la producción, emplea mayor número de braceros o los paga mejor, y el bienestar se extiende a mayor número de habitantes.

Y SI LA UTILIDAD NO LA PERCIBEN EL PRODUCTOR.

Veamos el reverso de la medalla. Se pagan pocos colones por el café, porque ha venido una baja de cambio extemporánea.

El productor lleva difícilmente las necesidades personales y las de la finca. No le sobra dinero o le sobra muy poco para ir al Almacén; mucho menos le queda para extender sus cultivos. Si algo le quedase, para este fin, difícilmente lo emplearía, al contemplar tan mal pagado su esfuerzo. El incremento de la producción se detendría; el comercio vende poco, importa poco y las rentas del Tesoro disminuyen.

Un corto número de individuos habrá aumentado su capital. Pero esto no podría considerarse como un bien, ya que no es la cantidad de riqueza lo importante, para un país, sino la mejor distribución de la misma.

Después de la momentánea baja del cambio vendría el alza, favorecida por la especulación. El corte de la vida que no habría tenido tiempo de bajar durante la momentánea baja del cambio, subiría más después que el comercio hubiese enjugado las pérdidas que le irrogase la doble fluctuación de la moneda.

Considerése, pues, la utilidad que ha venido a prestar ese mecanismo, y sirva esa consideración como estímulo para seguir su estudio con toda la atención que merece.

TOMAS SOLEY GUELL.

FERROCARRIL AL PACIFICO

Movimiento de Caja del 16 al 25 de Marzo, 1924

Saldo anterior	15248.00
Ingresos	24304.17
Egresos	29952.17
Saldo	27600.00

LOS PELIGROS DE LA INFANCIA

Durante los años infantiles es cuando las criaturas son más susceptibles de adquirir catarro, erupción, difteria, bronquitis, pulmonía y otros males.

Las madres precavidas al comprar para sus hijos un medicamento, deben tener a la mano una provisión de MUSTEROLE.

A los primeros síntomas, una fricción de este ungüento maravilloso en la espalda, el pecho y la garganta evitará la enfermedad.

MUSTEROLE es una pomada blanqueza, a base de aceite de mostaza. Se envasa en pomos y pequeños tubos.

Mucho mejor que su sustituto.



Ventistas Generales para C. R. LA TRIBUNA

El valor de la moneda extranjera en la Caja de Conversión

La Caja de Conversión ha estado su funcionamiento con toda regularidad.

Ese organismo recibirá, además de dólares, otras monedas a los siguientes valores:

1 dólar \$ 4.00

Libra esterlina oro 19.437

1/2 oro (23 francos) 15.346

que sale a \$ 0.7673 el franco oro.

20 marcos (oro alemán) 18.972

resulta el marco oro a \$ 0.9480.

Asimismo entrega letras a la vista sobre Nueva York u oro a los mismos tipos, pero a cambio de sus billetes, únicamente.

Notas comerciales

NOTAS MERCANTILES

El señor Belisario Solís A. vendió al señor Martín Padilla Ureña su pulpería en Santa María de Tarrazá, por valor de \$ 2.400.

—El señor Antonio Rigioni vendió su negocio de pulpería, taquilla y tienda en Zarco de

Alfaro Ruiz, a los señores David Valverde Porras, Eloy Rojas Rojas y Roberto Rojas Rojas.

—El señor Gerardo Vargas Soto vendió a don Juan Sabarío Arias su establecimiento de nominado "La Alianza", situado en el centro de la villa de San Juan de Tibás.

ALIMENTO ESPECIAL PARA BESTIAS

AFRECHO DE TRIGO
AVENA EN GRANO
CEBADA EN GRANO
HENO DE ALFALFA
MAIZ QUEBRADO
AFRECHO DE ARROZ

ALFALFA MOLIDA

ALMACEN

Tomás Fernández

Tel. 198. Ap. 614